

Reflexiones sobre seguridad y desarrollo regional

¿Qué se necesita realmente para que un lugar pueda desarrollarse? En el sur de Chile, la respuesta hoy es evidente: que las personas puedan vivir en paz y que las empresas cuenten con certezas para tomar sus decisiones.

Puede parecer una condición básica, casi obvia. Sin embargo, en distintas comunas de la Macrozona Sur, como el sur de la provincia de Arauco, esa tranquilidad aún no está garantizada. En los últimos años, la violencia ha marcado la vida cotidiana de miles de familias, trabajadores y emprendedores, instalando una sensación de incertidumbre que no desaparece, incluso cuando las cifras muestran cierta disminución.

Es cierto, la ocurrencia de hechos ha disminuido, pero también lo ha hecho la actividad productiva forestal en la zona. Eso confirma que el problema no está resuelto. La seguridad no se mide solo por la cantidad de eventos, sino por la capacidad real de las personas de vivir sin temor, de trabajar con normalidad y de proyectar su vida en el tiempo.

Hoy vemos comunidades donde la violencia no ha desaparecido, sino que se ha vuelto más intermitente e impredecible. Un escenario donde la amenaza persiste, aunque no sea permanente. Y eso basta para afectar profundamente la vida diaria.

El Estado de Excepción ha sido una herramienta relevante en este contexto. Ha permitido contener la violencia y recuperar presencia del Estado en zonas complejas. Ese avance es importante y debe ser reconocido. Pero también es necesario decirlo con claridad: contener no es lo mismo que resolver.

Mientras los grupos que operan en estas zonas mantengan capacidad de acción, la seguridad seguirá siendo frágil. Mientras no se desarticulen esas estructuras, las comunidades seguirán viviendo bajo una lógica de riesgo. Y en ese escenario, la paz sigue siendo una promesa incompleta.

Por eso, el desafío hoy no es solo mantener las

medidas existentes, sino dar un paso más. No podemos seguir haciendo lo mismo y esperar resultados distintos. Se requiere una estrategia que permita abordar el problema en su origen, fortaleciendo la persecución penal, mejorando la coordinación institucional y evaluando mayores atribuciones para las autoridades en terreno, de modo de recuperar el control efectivo de las zonas afectadas y generar condiciones para que el sector privado invierta, cree empleo de calidad y contribuya al bienestar.

Esto no es solo una discusión de seguridad. Es una condición habilitante para el desarrollo. Cuando la violencia persiste, la inversión se frena, el empleo se debilita y las oportunidades se reducen. Sectores productivos completos ven limitada su capacidad de crecer y, con ello, se afecta el bienestar de miles de familias.

En este contexto, y en momentos en que Carabineros de Chile conmemora un nuevo aniversario, marcado también por hechos lamentables como el asesinato de tres carabineros en Los Álamos, en la víspera del Día del Carabinero en abril de 2024, es justo reconocer su rol en resguardar la seguridad y el orden público. Su labor ha sido clave, pero también refleja que este problema está lejos de estar resuelto.

Porque al final del día, no se trata solo de cifras, indicadores o políticas públicas. Se trata de algo mucho más básico: que las personas puedan vivir, trabajar y proyectar su vida en paz.

¿No es acaso el momento de pasar de contener la violencia a desarticularla de manera definitiva?



ALEJANDRO CASAGRANDE
Presidente Corma Biobío y Ñuble